



Excmo. Ayuntamiento  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Area de Atención Social y  
Servicios Personales



**CONVOCATORIA DE LA TERCERA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DESTINADA A LA GESTIÓN INDIRECTA MEDIANTE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.**

De orden del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige citada contratación, se procede a convocar a los miembros de la misma, a la quinta reunión de la MESA DE CONTRATACIÓN, que tendrá lugar el próximo **LUNES 12 DE MAYO DE 2014, a las 10:00 horas**, en la cuarta planta de la sede del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), sita en la calle San Pedro Alcántara, Nº 5, de este municipio, al objeto de proceder a la reanudación de la reunión anterior de la mesa relativa a la calificación de las subsanaciones de la documentación del SOBRE Nº 2 PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR- MEMORIA TÉCNICA.

En Santa Cruz de Tenerife a 8 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Adalberto García Pestano